

# Vuelve la paritaria nacional docente y desde el Gobierno aseguran que los salarios ganarán a la inflación

22/01/2020



**El Gobierno restableció la paritaria nacional docente por decreto** y la semana que viene se reunirán los gremios docentes nacionales y representantes del Poder Ejecutivo para acordar una agenda común en el marco de la mesa salarial.

**«La iniciativa introduce por primera vez que las negociaciones anuales serán convocadas cada noviembre a fin de generar consensos con anticipación al inicio de los ciclos lectivos»**, señala el comunicado que se difundió esta mañana, una vez conocido el decreto.

La convocatoria fue restablecida mediante Decreto 92/20, que fue publicado hoy en el Boletín Oficial. Este lleva las firmas del presidente Alberto Fernández, el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero y los ministros de Educación y de Trabajo, Nicolás Trotta y Claudio Moroni, respectivamente.

Además, según consignó Télam, **la semana próxima se reunirán los gremios docentes nacionales y representantes del Poder Ejecutivo para acordar una agenda común en el marco de la mesa salarial.**

«Nuestro Gobierno ha planteado el compromiso de que este año los salarios docentes le van a ganar a la inflación. Eso es distinto a una cláusula gatillo que implica empatarle», dijo Trotta en diálogo con Radio El Destape. Al tiempo que adelantó que las clases «van a empezar a tiempo».

Además, el líder de la cartera de Educación consideró: «Es importante institucionalizar el diálogo que en los últimos años había sido una instancia de conflicto».

La paritaria nacional docente estaba estipulada en la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo, sancionada en diciembre de 2005, pero esta quedó sin efecto el año pasado, por medio de un decreto del entonces presidente Mauricio Macri. Su restitución había sido una de las promesas de campaña de Fernández.